Cambyretá, 05 de Abril de 2019

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, en cumplimiento en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la ejecución del llamado ***"Adquisición de Cubiertas y Cámaras" ID 356.918*** del Plan Anual de Contrataciones de este municipio, para el cual se presupuestó Gs 664.000.000 (guaraníes seiscientos sesenta y cuatro millones). De los cuales Gs. 380.000.000 corresponden al presupuesto municipal del año 2019 y Gs. 284.000.000 corresponderán al ejercicio fiscal del año 2020.

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el articulo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá